



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Aguachica

Estado No. 179 De Martes, 13 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011310500120190014300	Ejecutivo	Danilida Gómez Parra	E.S.E. Hospital San Jose De La Gloria Cesar	12/12/2022	Auto Ordena - Suspende Proceso
20011310500120180004600	Ejecutivo	Diomar Emilio Gomez Angarita	Industrial Agraria La Palma Limitada Induplama Limitada	12/12/2022	Auto Ordena - Terminacion Del Procesp Por Pago Todal De La Obligacion
20011310500120190028900	Ejecutivo	Diomar Emilio Gomez Angarita	Industrial Agraria La Palma Limitada Induplama Limitada	12/12/2022	Auto Decreta - Terminacion Del Proceso Por Pago Total De La Obligacion
20011310500120210036900	Ejecutivo	Jose Del Carmen Mendoza Donado	Fundacion Jardin Infantil De Pelaya	12/12/2022	Auto Ordena
20011310500120210016300	Ejecutivo	Ruben Florez	Industrial Agraria La Palma Limitada Induplama Limitada	12/12/2022	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 13 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ANDRES CORREA CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

d059fac2-94c1-433e-bb0b-36e4ecd05563



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Aguachica

Estado No. 179 De Martes, 13 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011310500120220047900	Ordinario	Alfredo Cuesta Campo	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Industrial Agraria La Palma Limitada Induplama Limitada	12/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Se Acumula Con El Proceso 2022-00478-00 Y Se Ordena La Admision De La Demanda De Unica Instancia
20011310500120220047800	Ordinario	Rafael Perez Martinez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Industrial Agraria La Palma Limitada Induplama Limitada	12/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Se Acumula Con El Proceso 2022-00479-00 Y Se Ordena La Admision De La Demanda De Unica Instancia
20011310500120220047600	Ordinario	Tirso José Pérez Sánchez	Ivan Dario Patiño Tobón	12/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Demanda

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 13 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ANDRES CORREA CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

d059fac2-94c1-433e-bb0b-36e4ecd05563